



PRECIPITACIONES EN LA COSTA NORTE Y SIERRA

ELEMENTOS EXPUESTOS DEL SECTOR PRODUCCIÓN – NIVEL NARANJA

DEPARTAMENTOS	INFRAESTRUCTURA EXPUESTA								TOTAL
	PROPIA					VINCULADA			
	FONDEPES	IMARPE	ITP – CITES	SANIPES	PNACP	DIREPRO	DERECHOS ACUÍCOLAS	DPA	
APURÍMAC	0	0	0	0	0	0	7	0	7
AREQUIPA	0	0	0	0	0	0	29	0	29
AYACUCHO	0	0	0	0	0	0	8	0	8
CUSCO	0	0	0	0	0	0	35	0	35
PIURA	0	0	0	0	0	0	6	0	6
PUNO	0	0	0	0	0	0	149	0	149
TUMBES	0	0	0	1	0	0	19	0	20
TOTAL	0	0	0	1	0	0	253	0	254

I. DEPARTAMENTOS AFECTADOS:

Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Piura, Puno y Tumbes

II. INICIO DEL EVENTO:

Domingo, 11 de Febrero de 2024 a las 00:00 horas

III. FIN DEL EVENTO:

Martes, 13 de Febrero de 2024 a las 23:59 horas

IV. PERIODO DE VIGENCIA DEL AVISO:

71 horas

SENAMHI. Aviso Meteorológico N° 036 – 2024; 12 de febrero del 2024 [citado 12 de febrero del 2024]. Disponible en <https://www.senamhi.gob.pe/?p=aviso-meteorologico-vigente-prueba&a=2024&b=13521&c=00&d=SENA>

COES PRODUCE
MÓDULO DE MONITOREO Y ANÁLISIS

San Isidro, 12 de febrero de 2024 a las 8:45 horas



LEYENDA

- DIREPRO/GEREPRO
- SANIPES
- DERECHOS ACUÍCOLAS
- PNACP
- IMARPE
- DPA
- ITP - CITES
- Limite Departamental

**AVISO METEOROLÓGICO N°036 - 2024
PRECIPITACIONES EN LA COSTA NORTE Y SIERRA**

ESCALA: 1:500,000 DATUM: WGS 84
MAPA A NIVEL NACIONAL FECHA: 12/02/2024
FUENTE: - IGN, SENAMHI, PRODUCE N° MAPA: 01

UBICACIÓN

Fuente: Elaboración propia con información del SENAMHI



V. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a las instituciones del Sector producción activar sus planes y protocolos ante precipitaciones.
- ✓ Fortalecer la infraestructura y equipamientos para reducir la vulnerabilidad frente a las precipitaciones.
- ✓ Diseñar y construir jaulas y corrales del sector acuícola, para hacer frente a las condiciones climáticas extremas.
- ✓ Coordinar con INDECI para la señalización adecuada de las infraestructuras pesqueras y acuícolas, con el fin de alertar a los pescadores y acuicultores ante condiciones climáticas extremas.
- ✓ Identificar rutas de evacuación hacia zonas altas, seguras y alejadas del cauce y quebradas de los ríos.
- ✓ Contar con una mochila de emergencia equipada.
- ✓ Identificar y monitorear las cooperativas, parques industriales, centros acuícolas, centros de abasto, centros de acopio, Mype e Industria de su jurisdicción con probable afectación.
- ✓ Proteger y reforzar las infraestructuras (techos y tejados); eliminar la acumulación de residuos y materiales que obstaculicen el drenaje del agua.
- ✓ Cualquier afectación comunicarla al correo electrónico: coesproduce@produce.gob.pe
- ✓ Estar atentos ante nuevos Avisos Meteorológicos a través de la página Web del COES PRODUCE: <http://coes.produce.gob.pe/>